

Lote 2: Retinógrafos digitales no midiátricos (310.420,00).

Lote 3: Equipos de Laserterapia (115.500,00).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de Abril de 2005.

b) Contratista: Lote 1 y 3, Carl Zeiss, S.A.; Lote 2, Topcon España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 129.414,29 euros (IVA incluido).

Lote 2: 306.842,03 (IVA incluido).

Lote 3: 115.425,00 (IVA incluido).

Campanillas (Málaga), 6 de mayo de 2005.—El Director de Logística, Alberto Ortiz Carrasco.

**21.793/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de material genérico de drenaje: Bolsas, equipos y tubos. Expediente CCA. ++775ES (2004/340116).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: CCA. ++775ES (2004/340116).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material genérico de drenaje: Bolsas, equipos y tubos.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 332.257,91 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de marzo de 2005.

b) Contratista: «Movaco, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 135.035,20 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 170.987,39 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.794/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de material específico de quirófano. Expediente. 2004/342276 (PN 9/2005).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el ar-

tículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2004/342276 (PN 9/2005).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de quirófano.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 526.529,41 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de marzo de 2005.

b) Contratista: «Cardinal Health Spain 219, Sociedad Limitada».

Lotés declarados desierto: 12 y 13.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 209.942,40 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 272.878,15 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02) el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.797/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de medicamentos por exclusividad. Expediente CCA. ++NWFS (2004/264596).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: CCA.++NWFS (2004/264596).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos por exclusividad.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 35.735,06 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de febrero de 2005.

b) Contratista: 1. «Bristol Myers Squibb, Sociedad Limitada». Lotés declarados desierto: 7, 8, 11, 12, 13 y 14.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 65.030,60 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 29.661,72 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.800/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de medicamentos por exclusividad. Expediente CCA. ++IC4BQ (2004/264554).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.

c) Número de expediente: CCA.++IC4BQ (2004/264554).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos por exclusividad.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 653.106,14 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de febrero de 2005.

b) Contratistas:

1. «Aventis Pharma, Sociedad Anónima».

2. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

3. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

4. «Merck Shar & Dohme España, Sociedad Anónima».

5. «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».

6. «Boehringer Ingelheim España, Sociedad Anónima».

Lotés declarados desierto: 2.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 78.302,64 euros.

2. 80.615,23 euros.

3. 146.659,80 euros.

4. 64.896 euros.

5. 68.304 euros.

6. 115.164,47 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total: 92.704,87 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.802/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de endoprótesis coronaria liberadora de drogas rapamune rapamicina. Expediente. 2005/033819 (PN/80135/04/A).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número expte.: 2005/033819 (PN/80135/04/A).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de endoprótesis coronaria liberadora de drogas rapamune rapamicina.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 545.700 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de abril de 2005.
- b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima División Cordis».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 545.700 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.805/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones. Expediente. CCA.+6WNEN-(2004/412580).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada. Almería.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa de Suministro.
- c) Número de expediente: CCA.+6WNEN-(2004/412580).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico legal de las instalaciones.

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 23, de 27 de enero de 2005, y DOCE S-20, de 28 de enero de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.952.460 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de marzo de 2005.
- b) Contratista: «Ferroser, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.850.744 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.808/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de víveres. Expediente CCA.+6QNKYD (2004/246451).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada. Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa de Suministro.
- c) Número de expediente: CCA.+6QNKYD (2004/246451).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 268, de 6 de noviembre de 2004, y DOCE S-218, de 9 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 388.134,52 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de marzo de 2005.
- b) Contratistas:
  - 1. «Acacio, Sociedad Limitada».
  - 2. «Cárnicas Bonillo, Sociedad Limitada».

- Lotes declarados desiertos: 129.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación:

- 1. 74.494,87 euros.
- 2. 66.458,50 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 213.404,84 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.809/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material sanitario fungible de compresas quirúrgicas y de curas. Expediente 2005/033772 (PN/80146/05/O).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2005/033772 (PN/80146/05/O).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible de compresas quirúrgicas y de curas.
- c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negocio.
- c) Forma: Sin Publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.143.972,16 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de abril de 2005.
- b) Contratista: «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.112.196,91 euros.

Sevilla, 5 de mayo de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

**21.810/05. Resolución de 5 de mayo de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de arrendamiento de bien inmueble local, instalación lavandería. Expediente 2005/045041 (AD/80090/04/O).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he re-